

Don Quijote de la Mancha

AÑO II

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Núm. 95

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En la capital al mes..... 1 peseta
Fuera de la capital trimestre..... 3 pesetas

Anuncios y comunicados á precios convencionales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. EMILIO BERNABEU Y NOVALVOS

CIUDAD-REAL 3 DE JUNIO DE 1903.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALATRAYA, 19

SE PUBLICA

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS



TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ALFREDO SAUCO Y ARDILA

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE JUNIO DE 1900,

A LOS 22 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres los Ilmos. señores D. Ceferino Saucó Díez y D.^a Carolina Ardila, sus hermanos Arturo y Carolina; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus buenos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, en lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren mañana 3 en la Iglesia parroquial de San Pedro Apostol, de esta capital, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. señores Obispo-Prior de las cuatro Órdenes Militares y Obispo de Cádiz y Jaén, se han dignado conceder 40 días de indulgencias cada uno, por cada misa que oyeren ó acto piadoso que aplicaren por el alma del finado.

LA SIEGA Y LA USURA

Son de prueba para los labradores de modesta fortuna los meses de Mayo y Junio, porque agotados todos sus recursos, se ven en la necesidad de pedir dinero á los usureros con objeto de atender á los gastos de la recolección de cereales.

Los segadores reciben siempre alguna cantidad por anticipado para comprar los artículos de consumo que han de necesitar en una ó en dos semanas, según la distancia á que se encuentren las tierras en que han de hacer su penosa faena.

Para estas exigencias y otros gastos ineludibles, el labrador tiene que buscar dinero, sin que pueda mostrarse escrupuloso respecto á las condiciones del préstamo; pues si demora demasiado la siega, se pone en peligro de perder parte de la cosecha.

Los réditos que exigen algunos acaaparadores que anticipan dinero á los labradores son tan exorbitantes, que á los que no conocen prácticamente las tristezas porque pasa la población agrícola, es posible que les parezca que hay exageración en lo que vamos á decir.

De la certeza de nuestras afirmaciones responden miles y miles de agricultores que están á las puertas de la más espantosa miseria, por haber tenido que firmar contratos de préstamo con réditos verdaderamente ruinosos.

¿De qué forma se realizan estas iniquidades?

El préstamo se formaliza con la obligación, por parte de los labradores, de pagar en cebada ó trigo, pero fijando el precio del cereal dos ó cuatro reales menos del de cotización que tenga el día de la entrega. A esto hay que agregar el interés de 6 por 100, que suele marcarse á los tres meses que dura el préstamo, ó lo que es igual, un 24 por 100 al año.

Suponiendo que la cebada se venda durante la recolección á 16 reales fanega y el trigo á 40, hágase la cuenta de lo que representa el quebranto en el precio y agréguese el 6 por 100 de interés y se verá que los réditos se elevan á una cifra escandalosa.

Terminada la trilla y limpia, el labrador se encuentra sin grano y sin dinero, y cuando llega la sementera tiene que volver otra vez á llamar á la puerta del usurero en súplica de que le dé trigo y cebada con que hacer la siembra y mantener el ganado.

En este caso, la fórmula del contrato varía, pero los resultados son iguales para el desdichado labriego.

Este se obliga á entregar en la recolección por cada fanega de trigo ó de cebada que recibe en Octubre, 14 ó 15 celemines ó su importe en metálico, si el prestamista prefiere esta forma de pago, porque le brinda nuevas facilidades para seguir formando la bola de nieve.

No hay para qué decir que el dinero prestado se le fija siempre un interés que no baja del 20 por 100.

Estas cosas ni se conocen ni se creen fuera de aquellas comarcas agrícolas

que sufren tamaña desventura; por eso hemos abogado en favor de los Congresos agrícolas regionales, para que de este modo se lleve á todos los ánimos el convencimiento de que no hay nada que con mayor apremio reclamen las clases productoras, que la creación de establecimientos de crédito agrícola.

La usura es la dolencia más grave que aqueja á la producción nacional.

En tiempos más desafortunados que los presentes, los labradores de algunas provincias recibieron dinero del Banco de España, y los hechos demostraron que era infundado el temor de que nuestro primer establecimiento de crédito tendría que hacerse cargo de gran número de fincas rústicas, cuando las circunstancias le obligaran á exigir el reintegro del capital que representaban los pagarés firmados por los agricultores.

Estos tienen su buen nombre en tanta estima, que por nada consenten que se ponga en tela de juicio su moralidad. Si con los Pósitos aparece otra cosa, es porque los cuatro caciques que en cada pueblo mangonean los asuntos locales, saben muy bien que los abusos que se cometen en dichos institutos llevan aparejada la impunidad.

Este año, las tristezas del agricultor pasan de raya en muchas comarcas, porque apesar de ofrecer el campo una cosecha de cereales abundantes, son muchas las familias que pasarán un invierno de privaciones por culpa de la funesta plaga de langosta, que está asolando Andalucía, Extremadura y la Mancha.

A lo dicho hay que agregar que los usureros se muestran cada día más exigentes y que á los labradores no les queda en algunos puntos ni el recurso de vender las fincas, porque no hay quien las compre á ningún precio.

De esta situación no saldrá la clase agrícola hasta que se establezcan en España las Cajas Rurales en la forma que lo están en Alemania é Italia, pues la gran palanca del progreso moderno es la asociación, y por no haberla sabido utilizar tropiezan los agricultores en España con tantos obstáculos en la lucha por la existencia.

FRANCISCO RIVAS MORENO.

NADA

Ni el grande fuego
De sus ojazos
Destimbradores
Como dos astros;
Ni sus miradas
Que como gardos
Aque en mi pecho
Llevo clavados.
Ni tus acentos
Dulces y mágicos
Que me conmueven
Al esuecharlos.
Ni las sonrisas
Que cuando paso
Por donde te hallas
Fingen tus labios.
Ni de tu rostro
Tan ponderado,
Ni de tu cuerpo
Los mil encantos.
Nada ya puede,
¡Todo es en vano!
El amor muerto
Resuciarlo.

EMILIO BERNABEU.